

## ACCIÓN ESTRATÉGICA ECONOMÍA Y SOCIEDAD DIGITAL – MINETUR 2013

### DATOS CONVOCATORIA

<b>Título</b>	<b>Acción Estratégica de Economía y Sociedad Digital, dentro del Plan de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016.</b>
<b>Objetivo y Características</b>	<p>Podrán recibir ayudas los siguientes tipos de proyectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los proyectos de desarrollo experimental que no hayan obtenido ayudas en otras convocatorias.</li> <li>2. Los proyectos de desarrollo experimental o investigación industrial que hayan obtenido la acreditación de su pertenencia a alguno de los siguientes clústers TIC de EUREKA: CATRENE, CELTIC, ITEA2 y EURÍPIDES.</li> </ol> <p>Los ámbitos temáticos son los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Industrias del Futuro.</li> <li>b) Ciberseguridad y confianza digital</li> <li>c) Aplicaciones y soluciones TIC orientadas a la mejora de la competitividad de la pyme.</li> <li>d) Evolución de la administración electrónica: Gobierno y administración electrónica</li> <li>e) Aplicaciones de gestión medioambiental</li> <li>f) Aplicaciones y soluciones relacionadas con los contenidos digitales</li> </ol> <p><b>Las entidades públicas no podrán ser beneficiarias directas de las ayudas, luego la participación de la Universidad será únicamente posible mediante la vía de la subcontratación.</b></p> <p>Las solicitudes se plantean en dos fases.</p>
<b>Entidad convocante</b>	Ministerio de Industria, Energía y Turismo (MINETUR)
<b>Web</b>	<a href="http://www.minetur.gob.es/PortalAyudas/accionestrategica-esd/Paginas/Index.aspx">http://www.minetur.gob.es/PortalAyudas/accionestrategica-esd/Paginas/Index.aspx</a>
<b>Plazo</b>	<p>Plazo de entrega de solicitudes</p> <p>1ª Fase: Desde el 24/05/2013 <b>hasta el 06/06/2013</b>. En esta fase se presentará:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Modelo de solicitud y cuestionario disponible en el portal de ayudas</li> <li>• Poderes de representación del firmante de la solicitud</li> <li>• CV del director/a del proyecto</li> </ul> <p>2ª Fase: Una vez evaluada la primera fase, se dispondrá de un plazo de 10 días para completar la documentación siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Modelo de solicitud definitiva</li> <li>• Memoria del proyecto según se describe en el Anexo V de la convocatoria</li> </ul>



#### OFICINA DE TRANSFERENCIA DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN (O.T.R.I.)

Edificio Rectorado y Consejo Social  
Avda. de la Universidad, s/n – 03202 ELCHE (Alicante)  
Telf.: 96 665 87 82 – Fax: 96 665 86 66  
c.electrónico: [otri@umh.es](mailto:otri@umh.es)

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Contrato con las entidades subcontratadas</b> y los tres presupuestos que justifiquen que la oferta es la económicamente más ventajosa.</li> <li>• Otros documentos administrativos relativos a las entidades solicitantes</li> </ul>
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>	
<b>Observaciones</b>	Para llevar a cabo las <b>subcontrataciones</b> la relación entre los participantes deberá formalizarse documentalmente mediante un contrato en el que se establezcan los derechos y obligaciones de cada parte, por lo que le rogamos que comunique a esta oficina ( <a href="mailto:mantolin@umh.es">mantolin@umh.es</a> ) lo antes posible, su intención de participar en esta convocatoria.
<b>Técnico OTRI</b>	Mariano Almela. Extensión 8733. <a href="mailto:m.almela@umh.es">m.almela@umh.es</a>



**OFICINA DE TRANSFERENCIA DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN  
(O.T.R.I.)**

Edificio Rectorado y Consejo Social  
Avda. de la Universidad, s/n – 03202 ELCHE (Alicante)  
Telf.: 96 665 87 82 – Fax: 96 665 86 66  
c.electrónico: [otri@umh.es](mailto:otri@umh.es)